

Potencial Individual

Un administrador debe ser especialista creador y desarrollador de empresas, que tenga el perfil de coordinador eficiente para permitir, principalmente, la integración, la motivación y la corresponsabilidad de los miembros del grupo, para lograr con ello equipos auto controlables de alta efectividad, ya que para ahora y el futuro hay que lograr el equipo integrado y solidario, equipo formado con elementos que tengan un fin común, siendo la administración armonía organizacional.

El administrador como líder deberá trabajar en forma constante y como ejercicio permanente, practicar los valores dentro de la organización como el de la amistad, el patriotismo, la solidaridad, el respeto, la perseverancia, el orden, el entusiasmo, la responsabilidad, la fortaleza, la laboriosidad, la generosidad y el humanismo, entre otros; además de orientar los conceptos filosóficos de la calidad para la competitividad, que permitirán al individuo y al grupo fortalecer el ambiente cotidiano y el laboral, con una cultura ética que provoque un avance espiral para llegar a ser lo que se quiere ser. Las normas y los estándares de calidad de las empresas públicas y privadas, deben tener como base el liderazgo efectivo, la orientación al cliente, la implementación estratégica de la calidad, la productividad de cada una de las personas que la integran, la prevención y la seguridad tanto de actuación como de operación y la orientación de los resultados para generar progreso y un valor agregado para cada una de las partes interesadas.

Las organizaciones, con el apoyo del administrador, deben emprender el estudio de sus procesos, a través del análisis de las ventajas comparativas y la competitividad de sus similares, para crear, innovar, conocer, aplicar la legalidad y el adecuado manejo e implantación de la tecnología de punta; además de determinar y programar mejoras dentro de la estructura organizacional, a través de la capacitación y el desarrollo en la administración y en la operación, ampliando la comunicación y estableciendo registros y estándares, con el fin de lograr la eficiencia, la productividad y la competitividad en el mundo globalizado. Por lo tanto, un administrador debe ser un profesional técnico y humano con una visión integral de la organización y su entorno para lograr su evolución.

La administración como profesión, es ciencia de la organización, técnica de la eficiencia y eficacia, a la vez el taller permanente de la mejora continua. Lo que nuestro tiempo requiere es la creación y el desarrollo de las empresas públicas y privadas como organizaciones flexibles en las que sus integrantes participen en una nueva cultura organizacional con una actitud positiva hacia su trabajo, que la jerarquía se convierta en

Potencial Individual

una relación funcional para el logro de un objetivo común, se abra la comunicación y se mantenga en libre circulación para lograr los objetivos tanto generales como particulares del organismo, de los directivos, de los empleados y de los trabajadores. Todos unificados hacia un mismo propósito, adecuado a la persona a cierto puesto, habilitándola para su desarrollo individual y en equipo, desempeñando y aplicando los bonos de productividad y de evaluación al desempeño, para distribuir equitativamente los beneficios que se generen, a aquellos que los produzcan.

1. Ejercer la profesión con responsabilidad social en un marco ético.
2. Trabajar en forma equilibrada, concertadora y visionaria, dentro del contexto interno y externo de las organizaciones.
3. Detectar oportunidades y diseñar estrategias creativas e innovadoras para las organizaciones, en el contexto nacional e internacional.
4. Promover las relaciones de negocios nacionales e internacionales.
5. Generar fuentes de trabajo y promover el desarrollo de las personas mediante la expansión, el mantenimiento y la creación de todo tipo de organizaciones.
6. Administrar los recursos organizacionales, procurando la conservación del medio ambiente nacional e internacional.
7. Actualizar sus conocimientos, para aplicarlos creativamente en el medio organizacional mexicano y orientarlos a un nivel competitivo globalizador.
8. Dirigir grupos multidisciplinarios para el logro de objetivos organizacionales.
9. Analizar, diseñar, implantar y evaluar sistemas administrativos y programas de calidad, coordinando los esfuerzos del factor humano.
10. Aplicar la tecnología administrativa para desempeñar sus funciones.
11. Participar en los fenómenos de administración y organización para impulsar el desarrollo.
12. Prevenir, detectar y corregir errores y desviaciones en los procedimientos administrativos y proponer soluciones.

Potencial Individual

Bases filosóficas del administrador

Unidad: la única forma de lograr el cambio es con la actitud de propósitos y de esfuerzos. Hemos armado y trabajado como equipo, para lograr como objetivo el bienestar común. Hacemos un llamado a todos aquellos profesionistas de la administración, para que, en forma real, comprometida y seria, nos enlacemos en una sola cadena con la visión de beneficiar a nuestro gremio, a sus integrantes y a nuestro país en general.

Esfuerzo: hagamos un esfuerzo adicional para que ayudemos a las empresas públicas, privadas y sociales a lograr tanto la productividad como la competitividad, que se requiere en estos momentos de globalización de los mercados y las economías. Este esfuerzo deberá ser adicional, de aquel que cotidianamente realizamos en nuestra actividad personal y vida productiva, utilizando un tiempo específico extra para construir y emprender las bases de mejoras que nos permitan a los mexicanos alcanzar una mejor calidad de vida.

Corresponsabilidad: debemos empezar entendiendo que la responsabilidad es atender y dar cuenta cabal hasta el final. Es la capacidad de afrontar el deber. Si hacemos algo, debemos de afrontar sus consecuencias, positivas y negativas, con ánimo y deseo de dar soluciones. Ser responsables de la tarea en equipo y trabajar con voluntad en unidad haciendo un esfuerzo adicional para lograr los fines que se propongan.

Honestidad: para manejar adecuadamente este principio debemos entender lo que significa, por lo que habremos de incluir la práctica de sus sinónimos; integridad, dignidad, lealtad, rectitud, moralidad, conciencia y justicia. Nada podemos lograr si no iniciamos y mantenemos nuestras acciones comprometidas, seria y honestamente ante nosotros mismos y ante la sociedad. Ahora es cuando todos necesitamos trabajar el valor ético de la honestidad para lograr la corresponsabilidad y el compromiso, con ello nuestra sociedad vivirá libre de acciones que impidan su evolución.

Calidad: en este proceso de cambio debemos afrontar la resistencia al mismo y a la competencia profesional, situación que debemos atacar con la bandera de la calidad. Calidad personal, calidad en los productos y servicios que ofrecemos, al igual que calidad de vida que permita un verdadero desarrollo sustentable. No cabe duda, como administradores requerimos de la calidad ya que es un requisito indispensable para lograr la productividad y esta sólo se alcanza cuando nos preguntamos, adquirimos y nos adecuamos a los requisitos de la cadena proveedor-cliente, interno y externo.

Potencial Individual

Servicio: el servicio es ahora lo más importante para la venta de nuestros productos tanto nacional como internacionalmente, la calidad en el servicio es una nueva herramienta que debemos utilizar los administradores para mejorar nuestra posición dentro de la sociedad, para inculcarlo a los copartícipes del grupo, así como hacer que cada quien trabaje enfocando sus energías, su intención y su entusiasmo para satisfacer las necesidades del cliente.

Integración: la entendemos como un proceso de unificación del Licenciado en Administración del país, persiguiendo objetivos comunes en búsqueda permanente de acciones coordinadas que nos permitan alcanzar logros tangibles y concretos con el fin de obtener un sitio destacado dentro de la sociedad.

Excelencia: una búsqueda incesante de nuestra Federación será que el Licenciado en Administración alcance un alto grado de desarrollo en las actividades y áreas en que se desempeña, por tal motivo, será una tarea permanente su actualización y certificación para el logro de estos objetivos.

Referencia:

Federación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración, Colegio Nacional de Licenciados en Administración, A. C. CONLA. Boletín Técnico 006 Código de ética del Licenciado en Administración. ECAFSA. Editorial THOMSON.